

admitidos y excluidos en dicho concurso, haciendo mención de quienes, entre los primeros, han acreditado condiciones para acogerse a los beneficios de la Ley de 17 de julio de 1947, y, en cuanto a los segundos, de las causas que han motivado su exclusión.

#### Admitidos

1. D. José Marcos Aguado Sánchez.
2. D. Antonio Alamo Alonso.
3. D. Luis Alburquerque Dueñas.
4. D. Francisco Artigas Castro.
5. D.<sup>a</sup> Encarnación Asprón Herrera.
6. D. Antonio Beena Boza.
7. D. Joaquín Barquero López.
8. D. José María Belda Plans.
9. D. Luis Enrique Benloch Munchabat.
10. D.<sup>a</sup> María del Carmen Bernabé Sánchez.
11. D. Marcelino Blanes Higuera.
12. D. Juan Delgado Martínez.
13. D.<sup>a</sup> Carmen Díaz Pérez.
14. D. José Luis Díaz de la Guardia y Trovato.
15. D. José Manuel Dios Santiago.
16. D. Alfonso Enriquez de Salamanca y Lorente.
17. D. Cándido Ferrer Villares.
18. D. Rafael Gil y Fernández-Tejada.
19. D. Fernando Gómez-Carballo y Morote.
20. D. José Luis González Aguilera.
21. D.<sup>a</sup> María Dolores González Pazos.
22. D. José Hernández Ferrero.
23. D.<sup>a</sup> Isabel Herrera Martín.
24. D. Justo David Hurtado Juan.
25. D.<sup>a</sup> José María de la Infesta y Díaz de Villacas.—Ley 17 de julio de 1947.
26. D.<sup>a</sup> Francisca Jiménez Cañada.
27. D. Vito Klecker Randaxhe.
28. D. Vicente López Malla.
29. D. Francisco Miguel Martínez Fajero y Gavido.
30. D. Servando Meana Delgado.
31. D. Ramón Menéndez-Pidal y Oliver.
32. D. José Luis Morcillo Morcillo.
33. D. Antonio Pastor Valero.
34. D. Agustín Ramos Muñoz.
35. D. Abel Rapp Lorente.
36. D. Rafael Ruiz Álvarez.
37. D. Ricardo Ruiz Tovillas.
38. D. Eduardo Sanvedra Maldonado.
39. D. Antonio San José Calvo.
40. D. Justo Antonio Sánchez-Aparicio y Juvano.
41. D. Luis Sanz Fernández.
42. D.<sup>a</sup> María del Carmen Sanz Nieva.
43. D. Jaime Serrano González-Babé.
44. D. Ramón Serrano Herrán.
45. D. Tomás Summers Rivero.
46. D. Rafael de la Torre Rodríguez.
47. D. Luis de Valle Jaraquemada.
48. D. Félix Vázquez de Sola.
49. D. Antonio Vera Núñez.
50. D. Julio Vintesa Angulo.
51. D. Jesús María de Yraola y Asín.

#### Excluidos

1. D. Joaquín Artas Neal.—Apartado 1.3 y último párrafo de la norma 1 de la convocatoria.
2. D. Lacio Sánchez Lorente.—Apartado 2.1 de la norma 2 (presentación fuera de plazo).

Los interesados podrán interponer, ante esta Gerencia de Urbanización, la reclamación a que hubiere lugar por la inclusión o exclusión indebidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de mayo de 1971. El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.

**RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso libre convocado para cubrir en propiedad nueve plazas de la Escala de Delinquentes de dicho Organismo.**

De conformidad con lo dispuesto en la norma 2.4 de la Resolución de esta Dirección-Gerencia, de fecha 12 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 del mismo mes), por la que se convoca concurso libre para cubrir nueve plazas de la Escala de Delinquentes de la Gerencia de Urbanización, se hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicho concurso:

#### Admitidos

1. D. Alejandro Aceituno Martín.
2. D.<sup>a</sup> María Teresa Aida Martín.
3. D. Agustín Beato Ruiz.
4. D. Ignacio Bendito García.

5. D. Francisco Betanzos Soriano.
6. D. Manuel Coca Prados.
7. D. Mariano de la Concepción Torreira.
8. D. Antonio Esteban Hernández.
9. D. Carlos Fernández Bartolomé.
10. D. Benito Gil Carnicer.
11. D. Emilio Gil Cerracín.
12. D. Ramón Gil y Fernández-Tejada.
13. D. José Luis Glineno Navas.
14. D. Francisco Gironés Gironés.
15. D. José Luis Gonzalo Pérez.
16. D. Fernando Leivar Cruz.
17. D. Alfonso Lopez Martínez.
18. D. Luis López Sánchez.
19. D. José Antonio Martín Fernández.
20. D. Eduardo Martín Gutiérrez.
21. D. José María Martín Martín.
22. D. Abdón Mariano Martínez Lorio.
23. D. Miguel Marino Viana.
24. D. Francisco Montano Salanueva.
25. D. Teodoro Montero Sánchez.
26. D. Luis Moral Horche.
27. D. Eduardo Pardo Prieto.
28. D. Manuel Peñas Abella.
29. D. Antonio Pérez Ezcurrea.
30. D. Salvador Raposo Flórez.
31. D. José Manuel Rivera Martín.
32. D. Rafael Rubio Benito.
33. D. Juan Gabriel Ruiz del Hoyo.
34. D. Manuel Sánchez Jurado.
35. D. Hipólito Sánchez Malo.
36. D. Francisco Sánchez Polanco.
37. D. Francisco San José Rodríguez.
38. D. Francisco Sanjuan Barceló.
39. D. José Manuel Vázquez Flórez.

#### Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer, ante esta Gerencia de Urbanización, la reclamación a que hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de mayo de 1971. El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Segunda de San Fernando (Cádiz).**

Habiendo transcurrido el plazo establecido para reclamación una vez se hizo pública la designación del Tribunal calificador del concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Segunda de San Fernando (Cádiz), por el presente se pone en general conocimiento que el día 9 de junio, a las trece horas, se reunirá dicho Tribunal calificador para resolver el concurso de referencia.

Cádiz, 19 de mayo de 1971.—El Presidente, Antonio Barbadillo y Ojeda de Velasco.—3.973-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.**

Lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso de referencia.

#### Admitidos

Don Enrique Balmaseda Guerrero, Secretario, en comisión de servicio en este excelentísimo Ayuntamiento.

Don Angel Moreno Roda, Secretario del Ayuntamiento de Tabero (León).

Don José I. Castro Castro, Secretario del Ayuntamiento de Sanchón de Barrameda (Cádiz).

#### Excluidos

Don Juan Lavola Parejo, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba.

Causa de la exclusión: No admitido por cuanto su petición se limita al solo efecto de impugnación de las bases de la convocatoria.

Córdoba, 26 de mayo de 1971.—El Alcalde.—5.887-C.